

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

**Delegación del Gobierno en Córdoba**  
**Secretaría General Provincial de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea**

Núm. 2.193/2021

ACUERDO DE LA DELEGACIÓN DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA, POR LA QUE SE ABRE UN PERIODO DE INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA Y AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONSTRUCCIÓN REALIZADA POR LA MERCANTIL C2C INVER PARK VI SL, PARA UN PROYECTO DENOMINADO PROYECTO DE INSTALACIÓN SOLAR GENERACIÓN FOTOVOLTAICA CONECTADA A RED DE MEDIA TENSIÓN "PSF LA ESTRELLA" Y DE POTENCIA 999 KWn Y 1092 KWp, SITA EN PARAJE LA ESTRELLA, POLÍGONO 15, PARCELA 26 DEL T.M. DE ALMODOVAR DEL RÍO (CÓRDOBA).

Expediente RE 20/024

**ACUERDO**

PRIMERO: De acuerdo con la siguiente normativa:

1. El artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica,
2. Artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
3. Artículo 13.1 e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

Se somete a Información Pública la petición realizada por la mercantil C2C INVER PARK VI SL, por la que se solicita Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción, de un proyecto denominado Proyecto de instalación solar generación fotovoltaica conectada a red de media tensión, "PSF La Estrella", sito en Paraje "La Estrella", Polígono 15, parcela 26 del T.M. de Almodóvar del Río (Córdoba) y cuyas principales características son las siguientes:

PETICIONARIO: C2C INVER PARK VI SL.

DIRECCIÓN/UBICACIÓN: Paraje "La Estrella", Polígono 15, parcela 26 del T.M. de Almodóvar del Río. (Córdoba).

FINALIDAD: INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE GENERACIÓN PARA VERTIDO A RED.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES:

- Potencia nominal: 999 kW.
- Potencia pico: 1.092 kWp.
- Potencia de los paneles: 455 Wp.
- Nº total de paneles: 2400.
- Nº inversores: 10 de 100 kW.
- Nº transformadores: 1 de 1250 kVA.
- Tipo de estructura: Estructura fija orientada al sur y con inclinación de 33 º.

-Emplazamiento: Paraje "La Estrella", Polígono 15, parcela 26 del T.M. de Almodóvar del Río (Córdoba).

REFERENCIA CATASTRAL: 14005A015000260000KG.

-Punto de conexión: SET POSADAS/L\_ALMODOVA\_3/tramo D.S100549/D.S18784.

-Línea de evacuación: LSMT 18/30 kV (AL-RH5ZA) y 33 metros de longitud.

SEGUNDO: La publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba (BOP) del presente Acuerdo, a fin de que durante el plazo de treinta (30) días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, se puedan realizar las alegaciones que se consideren pertinentes.

TERCERO: La documentación estará disponible para su consulta, mediante cita previa en:

TELÉFONO: 955 063 910 (opción 2).

Calle Tomás de Aquino s/n. Edificio Servicios Múltiples, 1ª planta. Córdoba.

Servicio de Industria, Energía y Minas.

Delegación del Gobierno en Córdoba.

Además, la documentación estará disponible en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía, en la siguiente dirección de Internet:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Córdoba, 27 de mayo de 2021. Firmado electrónicamente por el Delegado del Gobierno, Antonio Jesús Repullo Milla.